

PROGRAMA DE ESTUDIO:

# ORIENTACIÓN EDUCATIVA II

**COORDINADORES:**

Psic. ROCÍO MEDINA DORADO

Psic. MINNELI CAROLINA RODRÍGUEZ LARES

MC. NORMA ANGÉLICA ÁVILA ÁLVAREZ

MC. ARMANDO BUENO BLANCO



## BACHILLERATO GENERAL

### Programa de la asignatura

#### ORIENTACIÓN EDUCATIVA II

|                                  |                       |                                 |                                 |
|----------------------------------|-----------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| <b>Clave:</b>                    | 218                   | <b>Horas-semestre:</b>          | 16                              |
| <b>Grado:</b>                    | Primero               | <b>Horas-semana:</b>            | 1                               |
| <b>Semestre:</b>                 | II                    | <b>Créditos:</b>                | 1                               |
| <b>Área curricular:</b>          | Orientación educativa | <b>Componente de formación:</b> | Básica                          |
| <b>Línea Disciplinar:</b>        | Orientación educativa | <b>Vigencia a partir de:</b>    | Junio del 2009                  |
| <b>Organismo que lo aprueba:</b> |                       | <b>Foro estatal 2009:</b>       | Reforma de Programas de estudio |



## MAPA CURRICULAR

|  |                                 | Primer Grado  |  | Segundo Grado  |   | Tercer Grado  |  |
|--|---------------------------------|---|--|--|---|---|--|
|  |                                 | Semestre I  | Semestre II  | Semestre III   | Semestre IV   | Semestre V  | Semestre VI  |
| COMPONENTE BÁSICO  | MATEMÁTICAS                     | Matemáticas I (4)   | Matemáticas II (4)   | Matemáticas III (5)  | Matemáticas IV (5)  | Estadística (3)   | Probabilidad (3)   |
|  | COMUNICACIÓN Y LENGUAJES        | Comunicación oral y escrita I (3)<br>Inglés I (3)<br>Laboratorio de cómputo I (3) | Comunicación oral y escrita II (3)<br>Inglés II (3)<br>Laboratorio de cómputo II (3) | Comprensión y producción de textos I (4)<br>Inglés III (3)<br>Laboratorio de cómputo III (3) | Comprensión y producción de textos II (4)<br>Inglés IV (3)<br>Laboratorio de cómputo IV (3) | Literatura I (3)  | Literatura II (3)  |
|  | CIENCIAS NATURALES              | Química general (5)<br>Biología básica (5)  | Química del carbono (5)<br>Biodiversidad (5)   | Mecánica I (5)   | Mecánica II (5)   | Biología humana y salud (3)   | Ecología y educación ambiental (3)   |
|  | CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES | Introducción a las Ciencias Sociales y Humanidades (4)                            | Análisis histórico de México I (4)   | Ética y desarrollo humano I (3)<br>Análisis histórico de México II (3)                       | Ética y desarrollo humano II (3)<br>Realidad nacional y regional actual (3)                 | Historia universal contemporánea (3)  | Filosofía (3)  |
|  | METODOLOGÍA                     | Lógica I (3)  | Lógica II (3)  | Metodología de la Investigación I (3)  | Metodología de la Investigación II (3)  |   |  |
|  | ORIENTACIÓN EDUCATIVA           | Orientación Educativa I (1)   | Orientación Educativa II (1)   | Orientación Educativa III (1)  | Orientación Educativa IV (1)  |   |  |
| <b>EJES TEMÁTICOS TRANSVERSALES</b>                                    |                                 |   |  |  |   |   |  |
| COMPONENTE PROPEDEÚTICO<br>FASES DE PREPARACIÓN ESPECÍFICA             | CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS     |   |  |  |   | Cálculo I (5)<br>Estática y rotación del sólido (5)<br>Electromagnetismo (5)<br>Dibujo técnico I (3)  | Cálculo II (5)<br>Propiedades de la materia (5)<br>Óptica (5)<br>Dibujo técnico II (3)   |
|  | CIENCIAS QUÍMICO-BIOLÓGICAS     |   |  |  |   | Cálculo I (5)<br>Electricidad y óptica (5)<br>Química cuantitativa I (5)<br>Bioquímica (3)  | Cálculo II (5)<br>Propiedades de la materia (5)<br>Química cuantitativa II (5)<br>Biología celular (3)   |
|  | CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES |   |  |  |   | Formación ciudadana (3)<br>Pensamiento y cultura I (5)<br>Psicología del desarrollo humano I (5)<br>Problemas socioeconómicos y políticos de México (5) | Formación profesional en las Ciencias Sociales (3)<br>Pensamiento y cultura II (5)<br>Psicología del desarrollo humano II (5)<br>Análisis socioeconómico y político de Sinaloa (5) |
| <b>SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO</b>                                    |                                 |   |  |  |   |   |  |
| PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA<br>PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA |                                 |   |  | PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL<br>PROGRAMA DE FORMACIÓN DEPORTIVA                   |   |   |  |
| PROGRAMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL                             |                                 |   |  |  |   |   |  |

## PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

En el marco del Foro Académico del Bachillerato UAS “Foro Estatal 2010: Reforma de Programas de Estudio” se aprobaron los programas de estudios de Orientación Educativa I, II, III y IV, correspondiente al Plan de Estudios 2009, los cuales han pasado por un proceso de reestructuración debido al nuevo modelo educativo impulsado por la Reforma Integral de la Educación Media Superior, en este sentido nuestro bachillerato ha sido un promotor y formador de la educación basada en un enfoque por competencias.

La Orientación Educativa es considerada como un pilar fundamental por sus funciones y esencia, actualmente sus programas de estudios han sido avalados de manera institucional, gracias al esfuerzo y aportaciones de los orientadores educativos, como resultado en las diversas reuniones zonales y estatales, quienes a través de su experiencia y entusiasmo han contribuido en la revisión y valoración de cada uno de ellos.

Es por ello que agradecemos su participación a los integrantes de la **Unidad Regional Centro**: Norma Angélica Ávila Álvarez (Dr. Salvador Allende), Venicia Chaparro Chávez (Augusto Cesar Sandino), Graciela Chávez Zepeda (Hnos. Flores Magón) Oneyda Burgos Meza (Emiliano Zapata), Norma Leticia Manjarrez (Emiliano Zapata), Marisol Mendoza Flores (Central Diurna), Ma. Del Rosario Haro (Navolato), Myriam Yolanda Ramírez Hernández (Navolato), Amalio Rogelio Lara Velasco (2 de octubre), Marcela Camacho Salazar (Ext. Rafael Buelna), Fabiola Rentería Herrera (Vladimir Ilich Lenin), José Alfredo Guardado Olmeda (La cruz) y Jesús Enrique Yee (La cruz). **Unidad Regional Norte** Kenia Isabel Robles Vega (C.U. Mochis), Dulce María Zavala Ruiz (Los Mochis), María Catalina Orozco (Valle del Carrizo), Rosa Oralia Silvas Figueroa (El Rosario) Y Gloria Ceballos (El Fuerte). **Unidad Regional Centro-Norte**: Patricia Guadalupe Castro López (Guasave Diurna), Ana Gisela Islas Hernández (Casa Blanca), Juan Pablo Carranco González (La Reforma), Mónica Armenta Elenes (Juan José Ríos) Y Gladiz Guzmán Armenta (Ruiz Cortínez). **Unidad Regional Sur**: Yesica J. Ramos Zambrano (Escuinapa), Silvia Navarro Salcido (Rosales Nocturna) y Mónica Tirado López (Concordia).

Es pertinente señalar que cada una de nuestras unidades académicas cuenta con personal académico dedicado a consolidar y resaltar el trabajo de la Orientación Educativa como asignatura y servicio departamental.

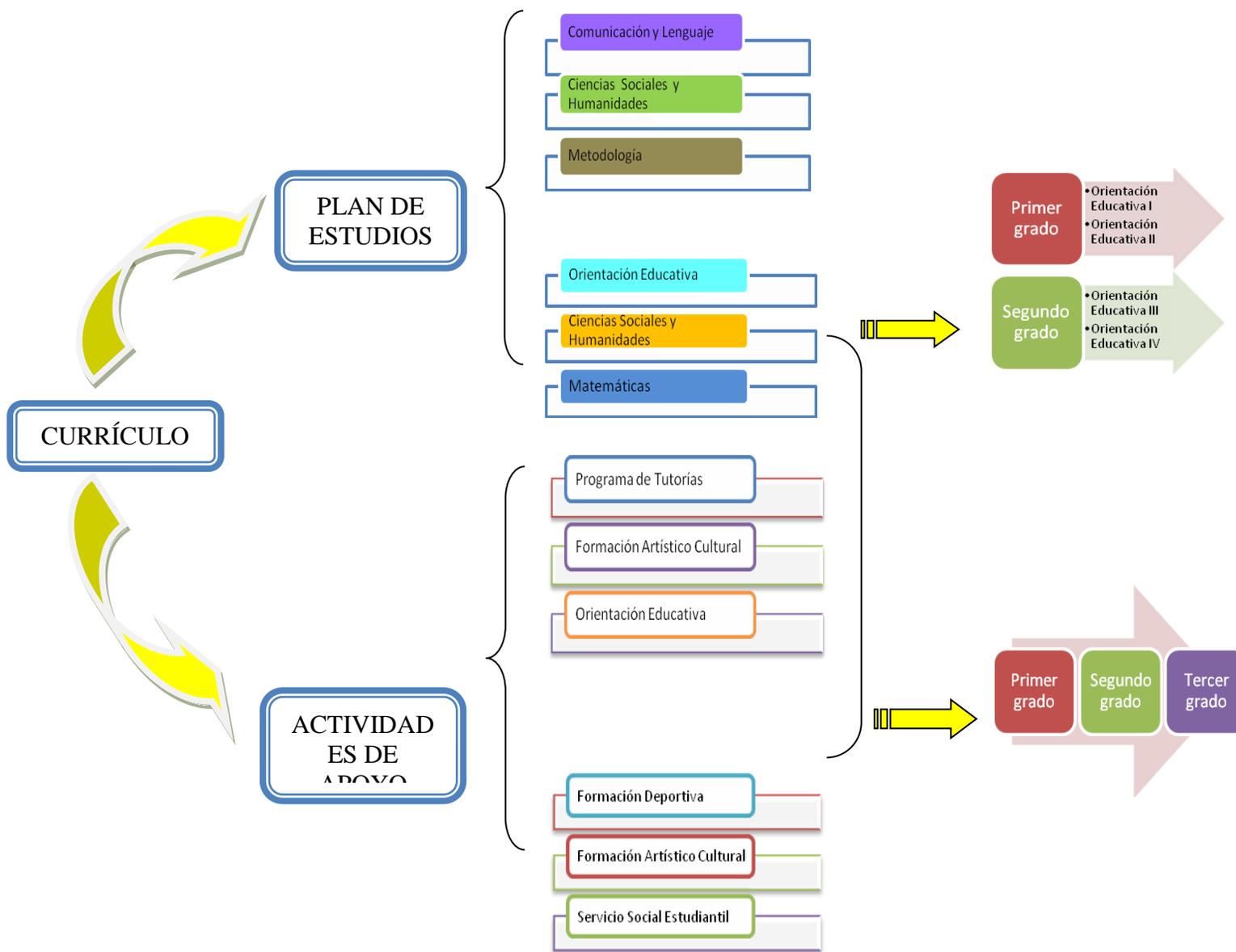
## FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

El currículo del bachillerato en la Universidad Autónoma de Sinaloa divide su planteamiento en tres grandes ejes de trabajo: 1) Plan de Estudios, 2) Actividades de Apoyo Educativo, 3) Ejes Transversales. Mediante estas tres líneas estructurales se pretende llevar a cabo los fines del bachillerato, y lograr conformar el perfil del egresado planteado por la institución. El plan de estudios se conforma por seis grandes áreas, cada una de las cuales mantiene sus propósitos específicos y su correlación con las diversas asignaturas del propio plan; estas áreas son: Matemáticas; Comunicación y Lenguajes; Ciencias Sociales y Humanidades; Ciencias Naturales; Metodología; y Orientación Educativa. El otro elemento estructural son las Actividades de Apoyo Educativo, las cuales se integran por áreas que proporcionan un servicio de apoyo externo (excepto Orientación Educativa el cual es mixto). Estas áreas o servicios son: Programa de Tutorías; Formación Artístico-Cultural; Formación Deportiva; y **Orientación Educativa**. En el caso de los ejes transversales se entiende como aquellos conceptos pedagógicos que transcurren a lo largo y ancho del plan de estudios y que se concretan a través de la práctica pedagógica de las distintas asignaturas. Estos ejes son: Educación en valores; Educación para los derechos humanos; Educación para una ciudadanía democrática; Educación para la paz; Educación ambiental; Equidad de género; Educación multicultural; Educación para la salud; Educación sexual; y Educación para el consumo.

De esta manera, Orientación Educativa es la única línea disciplinaria o área que mantiene modalidad mixta, es decir, se imparte como hora-clase y además se ofrece como servicio cocurricular. Otra característica esencial es su importante relación con los temas o ejes transversales que expresa el currículum, varios de los cuales son promovidos en el ejercicio de las asignaturas de orientación y a través del servicio departamental.

Particularmente, Orientación Educativa se desarrolla como hora-clase durante los dos primeros grados, dividiendo los programas de estudio de manera semestral. Así es como se cuenta con las asignaturas de Orientación Educativa I, II, III y IV. Al mismo tiempo, durante estos dos primeros grados, y extendiéndose hasta el tercero, se ofrece el servicio de orientación educativa de manera departamental.

En el siguiente esquema se ubica al área como parte del Plan de Estudios y en Actividades de Apoyo Educativo en el currículum 2009.



En el nivel medio superior de la Universidad Autónoma de Sinaloa se ha implementado la orientación educativa desde 1968. En 1982, inicia como hora-clase, posteriormente como servicio departamental y a partir del plan de estudios 2006 y actualmente en el Plan 2009 se conjugan dichas modalidades de intervención.

Las exigencias sociales y educativas, las propias emanadas del plan de estudios del bachillerato vigente, así como las diversas problemáticas que enfrentan los jóvenes sinaloenses, sitúan a la Orientación Educativa como un pilar fundamental y obligatorio en el Plan 2009. La modalidad mixta de intervención que le caracteriza, combina la posibilidad de la interacción grupal en el aula para el desarrollo de contenido escolar preferentemente de índole actitudinal-valoral sustentado en contenido cognitivo, así mismo, le permite al orientador detectar problemáticas específicas que pueda adolecer el estudiante para su atención e intervención en el servicio departamental.

Es así como Orientación Educativa se concibe como un importante núcleo que fortalece los fines del bachillerato, así como el perfil del egresado, manifestando como propósito del área lo siguiente: **“El alumno construye su proyecto de vida sustentado en el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares, que contribuyen a la toma de decisión en sus ámbitos académico, personal y profesional”**.

Orientación Educativa se desglosa en cuatro áreas de intervención que son: orientación institucional, orientación psicopedagógica, orientación preventiva y orientación escolar-profesional (vocacional); campos temáticos que se implementan en cada una de las asignaturas y programas de intervención, y que se traduce de manera general en la adaptación e integración del alumno a la institución; Permite detectar y atender los obstáculos y conflictos que impactan negativamente en su aprovechamiento académico ya sea de índole emocional o familiar, la conservación de la salud y la prevención de las enfermedades, específicamente las relacionadas con las adicciones a sustancias tóxicas, así como las oportunidades de estudio y de trabajo que permitan al estudiante la realización de sus potencialidades y preferencias profesionales. Con ello, la orientación educativa coadyuva a la construcción de un proyecto de vida profesional del estudiante convirtiéndose su accionar en un contenido y proceso que transita de manera transversal en el currículum del bachillerato universitario 2009.

Este propósito se realiza mediante el trabajo departamental y el trabajo en aula, intentando cubrir los siguientes campos de acción o líneas de trabajo.

| Áreas de intervención                 | Asignatura                | Modalidad   | Semestre      |
|---------------------------------------|---------------------------|---|---------------|
| 1. <i>Orientación Institucional</i>   | Orientación Educativa I   | Hora clase/<br>servicio departamental                           | 1°            |
| 2. <i>Orientación Psicopedagógica</i> |                           | Hora clase /<br>servicio departamental                          | 2°            |
| 3. <i>Orientación Preventiva</i>      | Orientación Educativa III | Hora clase/<br>servicio departamental                           | 3°            |
|                                       | Orientación Educativa IV  | Hora clase/<br>servicio departamental<br>Servicio departamental | 4°<br>5° y 6° |

### Funciones del orientador educativo

Es de suma importancia el papel del orientador educativo como promotor y facilitador de ambientes propicios para el desarrollo de competencias en los alumnos, que los lleven a desempeñarse de manera saludable y productiva en los diversos ámbitos de su vida.

Por lo que, es indispensable que desarrolle competencias pertinentes para llevar a cabo sus funciones, las cuales se plantean a continuación:

Propiciar las condiciones adecuadas que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de estrategias didácticas que permitan el aprendizaje profundo del alumno a fin de que desarrolle conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan resolver de manera sana, las problemáticas en las que se encuentran inmersos; creando una atmósfera de trabajo favorable para la apertura, motivación y libre expresión de ideas, experiencias, reflexiones, críticas y alternativas de mejora; por lo cual, deberá gestionar los espacios físicos apropiados para el desarrollo de dichas dinámicas, para facilitar la implementación de la asignatura.

Realizar una evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, a partir de la observación de las conductas, actitudes, habilidades mostradas por el alumno, así como los productos desarrollados, a fin de evidenciar el cumplimiento de

los criterios de evaluación establecidos; que le permita detectar las fortalezas y ausencias de cada alumno y así llevar a cabo la realimentación.

Detectar en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, problemas específicos en el alumno, que repercutan en su formación integral, canalizándolos al departamento de orientación educativa, para que sean atendidos de manera pertinente; por lo que es importante que gestione el espacio adecuado para esta ardua tarea, como un cubículo de servicio departamental.

Contar con un perfil psicológico, adecuado para intervenir y orientar adecuadamente al alumno, ante sus diversas necesidades de índole emocional, social, cognitivo y vocacional; mostrando una actitud de disposición, empatía, colaboración y atención, creando un clima de confianza entre él y sus alumnos, que propicie resultados positivos en su formación integral.

El orientador educativo requiere de una formación continua, en la que se refleje un trabajo profesional disciplinar y pedagógico, para responder a las demandas actuales de la Reforma Integral de Educación Media Superior, en el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en un enfoque por Competencias, donde sus alumnos desarrollen actitudes proactivas, estilos de vida saludables y proyectos de vida encaminados al desarrollo del potencial humano.

## Líneas Estratégicas del Servicio Departamental

| ORIENTACIÓN EDUCATIVA   |       |   |   |   |   |   |
|---|-------|---|---|---|---|---|
| SEGUNDO SEMESTRE  |       |   |   |   |   |   |
| PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA SALUD DEL ADOLESCENTE      |       |   |   |   |   |   |
| Líneas estratégicas   | MESES |   |   |   |   |   |
|   | E     | F | M | A | M | J |
| 1. Diagnóstico de los factores de riesgo y enfermedad del alumno.                       | ■     | ■ |   |   |   |   |
| 2. Elaboración del plan de acción para la prevención de riesgos en la salud del alumno. |       | ■ |   |   |   |   |
| 3. Promoción de los factores de protección para la salud del adolescente.               |       |   | ■ | ■ | ■ |   |
| 4. Evaluación del programa aplicado.  |       |   |   |   |   | ■ |
| 5. Visitas guiadas a instituciones que brindan atención integral a adolescentes.        |       |   |   |   | ■ |   |
| 5. Programa Integral de Prevención de Adicciones.                                       |       | ■ | ■ | ■ | ■ |   |
| 6. Asesoría individual y grupal.  | ■     | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| 7. Comunicación con padres de Familia.  |       | ■ |   |   | ■ |   |
| 8. Canalización a los Centro de Atención Estudiantil UAS.                               | ■     | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |

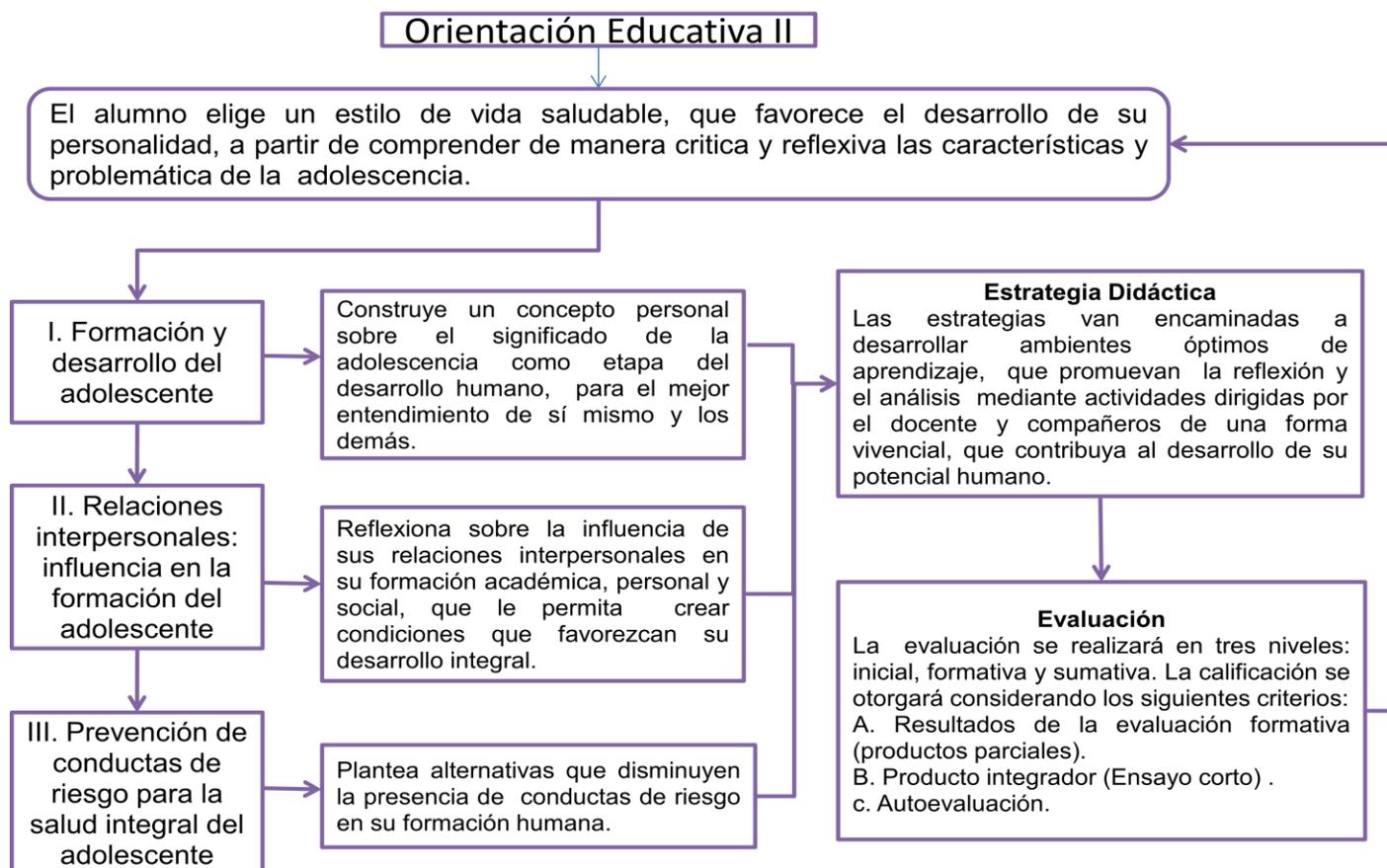
El siguiente esquema refleja de manera sintética las líneas estratégicas del Servicio Departamental de Orientación Educativa, que se desprenden del Programa de Intervención para la Prevención de Riesgos en la Salud del Adolescente, el cual se desarrolla en el segundo semestre del Bachillerato UAS. <sup>1</sup>

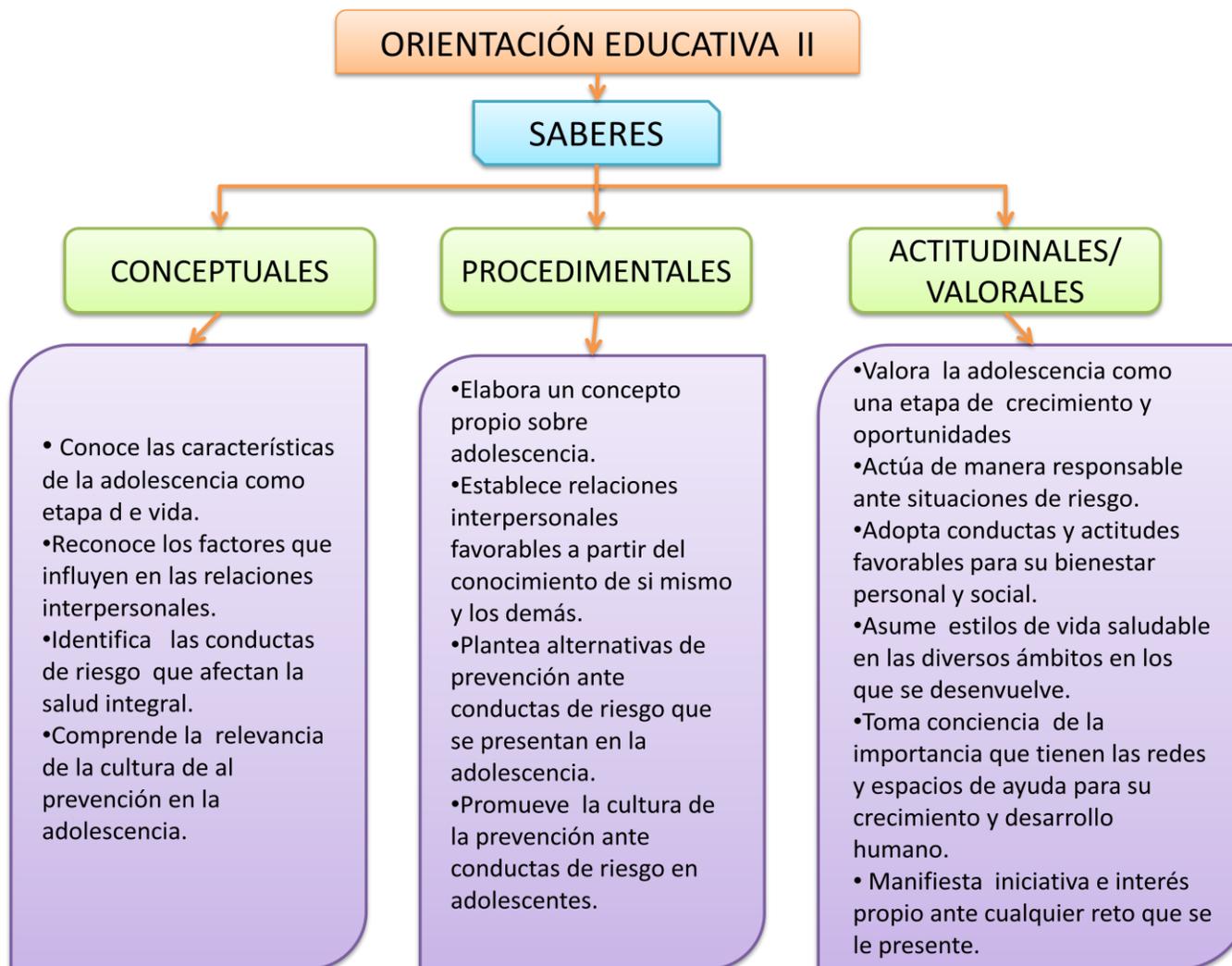
<sup>1</sup> Consultar el Programa de Servicio Departamental de Orientación Educativa de la Dirección General de Escuelas Preparatorias.



## COMPETENCIA CENTRAL DE LA ASIGNATURA

De manera particular, la asignatura de Orientación Educativa II se ubica en el segundo semestre y se desprende del área de orientación preventiva. Dicha asignatura tiene como competencia central, lo siguiente: ***El alumno elige un estilo de vida saludable, que favorece el desarrollo de su personalidad, a partir de comprender de manera crítica y reflexiva las características y problemática de la adolescencia.***





## CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESADO

En el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) emprendida por la SEP desde el año 2007, el sistema de bachillerato de la UAS plantea un perfil del egresado desde una perspectiva pertinente conforme al tipo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que todo estudiante egresado de la educación media superior deberá poseer para desempeñarse proactivamente como ciudadano perteneciente a una región, a un país y al mundo entero. Lo anterior, bajo la convicción de que nuestra institución mantiene una trayectoria histórica y social que le reviste de una identidad cultural y pedagógica que se mantiene y fortalece en el nuevo planteamiento, y que al mismo tiempo responde a las exigencias de la sociedad sinaloense y del contexto nacional. (Currículum 2009, Bachillerato UAS).

Así mismo, al integrarse al Sistema Nacional de Bachillerato impulsado por la SEP, el Perfil de Egreso del Bachillerato de la UAS retoma las competencias genéricas y disciplinares básicas planteadas en los Acuerdos Secretariales No. 444 y 488 emitidos por la Secretaría de Educación Pública. En ese sentido, la articulación de la asignatura de Orientación Educativa II con el Perfil de Egreso del Bachillerato UAS, se presenta a continuación.

Las competencias a lograr a través del curso son las siguientes:

### **Competencia central de la asignatura**

El alumno elige un estilo de vida saludable, que favorece el desarrollo de su personalidad, a partir de comprender de manera crítica y reflexiva las características y problemática de la adolescencia.

### **Competencia del Perfil del Egresado del Bachillerato UAS que impulsa**

Con respecto a las características y contenidos de la asignatura de Orientación Educativa II donde se pretende que el alumno elija un estilo de vida saludable que contribuya a la construcción de su proyecto de vida, se impulsa directamente la competencia señalada a continuación:

**Competencia 3:** Elige y practica estilos de vida saludables.

*Atributos:*

- 3.1 Practica y promueve la actividad física como medio para el desarrollo físico, mental y social de sí mismo y los demás.

- 3.2 Decide y actúa de forma argumentada y responsable ante sí mismo y los demás frente a los dilemas éticos que implica el uso de sustancias que afectan la salud física y mental.
- 3.3 Establece relaciones interpersonales que favorecen su potencialidad humana, con un sentido ético individual y social.

### **Competencias del Perfil del Egresado del Bachillerato UAS a las que contribuye**

Es por ello, que a su vez se contribuye con otras competencias genéricas las cuales, se dan a conocer a continuación:

#### ***Se autodetermina y cuida de sí:***

**Competencia 1:** Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

*Atributos:*

- 1.1 Valora sus limitaciones, fortalezas y motivaciones personales como referentes básicos en el proceso de construcción y reconstrucción de su proyecto de vida.
- 1.2 Muestra un desarrollo socio afectivo acorde con la etapa evolutiva en la que se encuentra, y canaliza sus inquietudes de tipo emocional con las personas e instituciones adecuadas.
- 1.3 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
- 1.4 Asume comportamientos y decisiones informadas y responsables.
- 1.5 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.
- 1.6 Integra en sus acciones un sistema de valores que fortalece el desarrollo armónico de sí mismo y los demás.
- 1.7 Adopta actitudes equilibradas, de seguridad en sí mismo y elevada autoestima.

#### ***Piensa crítica y reflexivamente:***

**Competencia 5.** Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

*Atributos:*

- 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva en la búsqueda y adquisición de nuevos conocimientos.
- 5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.

- 5.3 Identifica las regularidades que subyacen a los procesos naturales y sociales, indagando además los estados de incertidumbre que generan dichos procesos.
- 5.5 Elabora conclusiones y formula nuevas interrogantes, a partir de retomar evidencias teóricas y empíricas.
- 5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.
- 5.7 Propone soluciones a problemas del orden cotidiano, científico, tecnológico y filosófico.

**Competencia 6.** Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

*Atributos:*

- 6.1 Selecciona, interpreta y reflexiona críticamente sobre la información que obtiene de las diferentes fuentes y medios de comunicación.
- 6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- 6.3 Identifica, analiza y valora los prejuicios que pueden obstruir el desarrollo e integración de nuevos conocimientos, y muestra apertura para modificar sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias.
- 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 6.5 Emite juicios críticos y creativos, basándose en razones argumentadas y válidas.
- 6.6 Desarrolla la capacidad de asombro y para afrontar la incertidumbre en sus relaciones con la naturaleza, consigo mismo y con los demás.
- 6.7 Ejercita el pensamiento crítico presentando alternativas que contribuyen al mejoramiento de sus relaciones con la naturaleza y la sociedad.

***Aprende de forma autónoma:***

**Competencia 7.** Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

*Atributos:*

- 7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
- 7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.
- 7.3 Articula los saberes de diversos campos del conocimiento y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
- 7.4 Desarrolla estrategias metacognitivas y se asume como sujeto de aprendizaje permanente.
- 7.5 Valora, regula y potencializa sus procesos, estilos y ritmos de aprendizaje en la constante construcción del conocimiento.

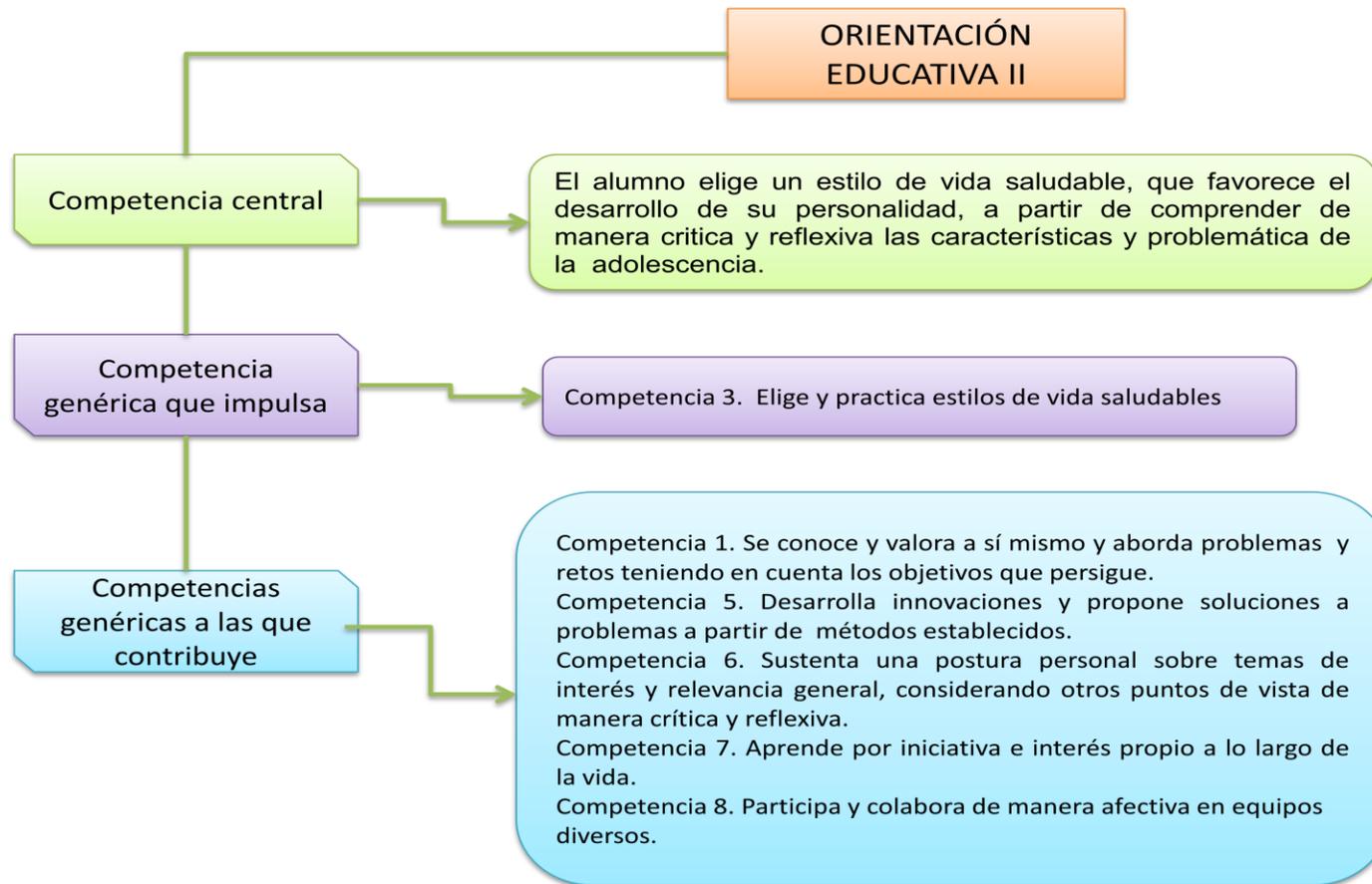
***Trabaja en forma colaborativa:***

**Competencia 8.** Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

*Atributos:*

- 8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 8.3 Asume una actitud constructiva al intervenir en equipos de trabajo, congruente con los conocimientos y habilidades que posee.
- 8.4 Participa en la construcción de consensos, compartiendo significados y responsabilidades en el liderazgo colegiado.

En el siguiente esquema se representa lo anteriormente señalado:



## **CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS DISCIPLINARES**

La asignatura de Orientación Educativa II, por su naturaleza impacta de mayor manera en la formación habilidades cognitivas del estudiante, y en actitudes favorables para el alumno y sus congéneres, promoviendo Competencias esencialmente genéricas. Sin embargo, también contribuye a través del abordaje de sus contenidos y estrategias de aprendizaje, a desarrollar competencias disciplinares que se impulsan a través de otras áreas, tales como las Ciencias Sociales, Filosofía (establecidas en el Acuerdo No. 5/CD/2009) y Comunicación (propuesta RIEMS).

### **Competencias disciplinares básicas de las Ciencias sociales a las que contribuye la Orientación Educativa II**

1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.
10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.

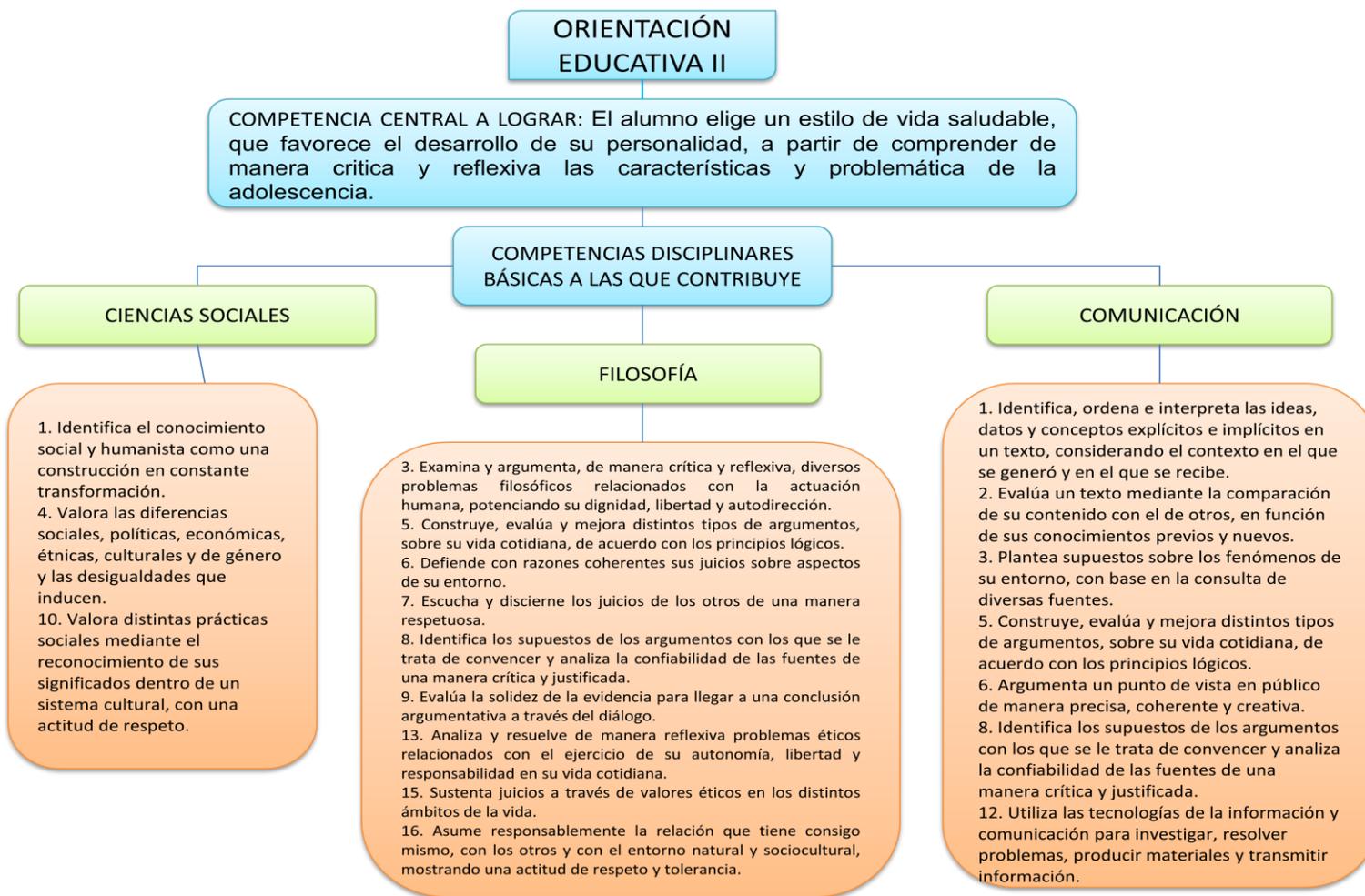
### **Competencias disciplinares básicas de la Filosofía a las que contribuye la Orientación Educativa II**

3. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.
5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.
6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.
7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.
8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.
9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.
13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.
15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.
16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.

## Competencias disciplinares básicas de la Comunicación a las que contribuye la Orientación Educativa II

1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.
3. Plantea supuestos sobre los fenómenos de su entorno, con base en la consulta de diversas fuentes.
5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.
6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.
8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.
12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.

A continuación se presenta un esquema con los aspectos anteriormente mencionados:



## **ENFOQUE PEDAGÓGICO-DIDÁCTICO**

La esencia de la asignatura, la particularidad del programa, las competencias que se promueven, así como los saberes y niveles de aprendizaje que se pretenden lograr, exige que el desarrollo del curso de orientación educativa II se realice bajo un ambiente que genere una distinta concepción sobre el papel del alumno, valorado en su justa dimensión humana como un ser humano, creciente en valores, creativo, crítico, capaz de resolver problemas en diversas situaciones y tomar decisiones de manera autónoma.

Lo anterior significa que deberá jugar un papel activo y protagónico en el proceso de construcción del conocimiento y desarrollo de los aprendizajes. Esto implica, gradual y paulatinamente transferir la conducción y construcción del proceso de aprendizaje del profesor a los alumnos, y al propio alumno en lo individual, conquistando la independencia y autonomía en el aprendizaje.

De igual manera, el respeto a la libertad de ideas, estilos de aprendizaje, y los conocimientos previamente construidos por el alumno, son fuentes de riqueza cognitiva que deben formar parte de las estrategias didácticas, al igual que las relaciones personales que se establecen en el contexto escolar y extra-escolar.

En ese sentido, Orientación Educativa II se fundamenta en un modelo pedagógico constructivista y experiencial (vivencial) centrado en el aprendizaje, con un enfoque por competencias; donde el alumno desarrolla conocimientos, habilidades, actitudes y valores, propicios para enfrentar los requerimientos de su vida cotidiana y el contexto en el que se desenvuelve.

Para impulsar lo anteriormente descrito se debe establecer un ambiente de aprendizaje adecuado a los objetivos curriculares de la asignatura.

### **Estrategia didáctica**

Es necesario promover estrategias didácticas donde se reflejen óptimos ambientes de aprendizaje. De esta manera, se deben desarrollar las siguientes actividades:

### **Actividades de enseñanza-aprendizaje dirigidas por el docente (orientador educativo):**

1. Promover el fortalecimiento de las relaciones interpersonales (Alumno-Alumno/Alumno-Profesor)
2. Realizar recordatorio e introducción en cada clase.
3. Evaluar, diagnosticar o identificar los conocimientos previos.
4. Desarrollar la clase magistral sólo en lo necesario, utilizando el estilo expositivo-interrogativo; y las preguntas-respuestas divergentes
5. Utilizar y promover el uso de materiales de exposición gráfica: Mapas Conceptuales, Diagramas, Infogramas, entre otros.
6. Incentivar el uso del libro de texto, y la consulta en biblioteca e Internet.
7. Promover el análisis y la síntesis como procesos intelectuales de alto nivel, así como el conocimiento funcional dentro del aula (sobre todo de tipo actitudinal)

### **Actividades de enseñanza-aprendizaje dirigidas entre compañeros y autodirigidas:**

1. Ejercitar el aprendizaje colaborativo mediante la integración de equipos y binas, como proceso de construcción de conocimiento y fortalecimiento de la convivencia escolar.
2. Participar en la Plenaria, el Debate, Seminario y la lluvia de ideas, concebidas como espacios de intercambio de ideas, así como apoyo a la construcción y reconstrucción de los aprendizajes.
3. Utilizar las experiencias personales como elementos de aprendizaje.
4. Desarrollar la investigación, estudio y reflexión de problemas reales, planteando alternativas de solución.
5. Desarrollar el trabajo individual, elaborando ensayos cortos con planteamientos divergentes, como productos que incentivan el auto aprendizaje y el auto-conocimientos de los procesos cognitivos y psicoafectivos.

Estas estrategias pueden usarse combinadas en cada sesión.

Al mismo tiempo, se recomienda elaborar un **portafolio para cada alumno**, donde se archiven cada uno de los productos parciales (trabajos de clase y tareas) realizados a lo largo del curso, mismos que deberán ser revisados, analizados y comentados por el docente, previa entrega al alumno. Este portafolio deberá recopilar las evidencias de aprendizaje del curso, y será utilizado en las evaluaciones y autoevaluaciones que se realicen. Además, será un elemento que permitirá al alumno y al profesor distinguir el proceso de construcción de conocimientos que ha de llevar a cabo.

Por otra parte, se recomienda el uso del libro de texto de manera permanente, el cual ha sido diseñado especialmente para abordar los contenidos del programa de Orientación Educativa II. Este libro, denominado con el mismo título, constituye un elemento de suma relevancia en la consulta de contenidos, sin embargo se plantea la necesidad de diversificar las fuentes de información utilizando la red de Internet, revistas y libros especializados, así como la biblioteca de la escuela para profundizar los tópicos abordados.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

Se recomienda utilizar tres niveles de evaluación:

### **Evaluación diagnóstica**

Esta evaluación se desarrollará con el fin de identificar y valorar los conocimientos previos de los alumnos, para ser utilizado como referente de partida e insumo para el desarrollo de las estrategias didácticas. No tiene fines de acreditación y calificación para el alumno. Se recomienda realizarla al inicio de cada unidad. La evaluación puede ser abierta (lluvia de ideas, análisis grupal, plenaria) o por escrito (ensayos breves con preguntas convergentes y divergentes específicas, síntesis, informes).

### **Evaluación formativa**

La evaluación formativa permite dar seguimiento al proceso de construcción cognitiva, procedimental y actitudinal que está llevando a cabo el alumno. Se recomienda utilizarlo como insumo para la retroalimentación y evaluación final. En ese sentido, a continuación se presentan los criterios que se recomienda evaluar en el curso:

- a. Participación en clase: individual y en equipos de trabajo.
- b. Reportes de trabajos extraclase como ensayos cortos de reflexión, reportes de investigación, control de lectura, informes de prácticas, entrevistas, proyectos, resolución de casos, entre otros.
- c. Elaboración de productos en clase, de manera individual o en equipo, de los resúmenes, síntesis, ensayos, mapas conceptuales, diagramas, esquema, infogramas, cuestionarios, análisis de lecturas, carta a un amigo; por mencionar algunos.
- d. El uso del libro de texto.
- e. Presentación (exposición) de un tema problemático de conductas adolescentes, mostrando análisis, síntesis y planteamiento de alternativas; así como el uso de material de apoyo como carteles, maquetas, periódico mural, esquemas, cuadros comparativos, diagramas de flujo, mapas conceptuales, principalmente.
- f. La autoevaluación.

Para la retroalimentación, se recomienda revisar cada uno de los trabajos y regresarlos al alumno con las observaciones y comentarios necesarios para corregir errores o fortalecer aciertos. Al mismo tiempo se sugiere realizar un reporte escrito o lista de cotejo en el que se registren los criterios a evaluar y poder emitir calificaciones parciales.

## **Evaluación sumativa**

La evaluación sumativa puede realizarse de manera parcial y al finalizar el curso. En la evaluación parcial se deben retomar elementos de la evaluación formativa, tales como las evidencias que forman parte del portafolio del alumno; y a su vez, deben tomarse en cuenta para la evaluación final. Otro elemento importante para la evaluación sumativa es el producto integrador del curso, el cual deberá evidenciar las competencias desarrolladas por el alumno al finalizar el curso.

En el caso de la evaluación sumativa final se recomienda solicitar el producto.

Ensayo individual donde se formule un estilo de vida que permita fortalecer el desarrollo personal, enmarcado en un proyecto de vida predefinido. Este trabajo debe ser individual, y durante su presentación se deberá argumentar por qué y cómo favorece el desarrollo humano, cada uno de los elementos que presente el estilo de vida elaborado. Al final del trabajo, deberá incluirse una autoevaluación de los aprendizajes logrados en el curso, argumentando brevemente los motivos, y anotado la calificación que se considera meritoria.

El promedio final de calificación se otorgará considerando los siguientes criterios, los cuales se concentran en el registro de evaluación total integradora.

- a. Resultados de la evaluación formativa (productos parciales).
- b. Producto Integrador.
- c. Autoevaluación.

## **Instrumentos de evaluación**

Con el fin de facilitar el procedimiento de evaluación es necesario precisar los instrumentos y la forma de uso de los mismos. De acuerdo con las estrategias de evaluación planteadas, se exponen tres instrumentos que atienden respectivamente tres tipos de productos: ensayos y documentos escritos; comportamiento y participación en clase; autoevaluación (metacognición). Estos no deben ser aplicados de manera parcial, sino integrada; es decir, el resultado de la evaluación debe ser a partir de la integración total de resultados.

## Instrumento para evaluar trabajos escritos y ensayos

Para este caso, se elige el procedimiento de Ensayos Cortos, el cual se puede desarrollar de la siguiente manera:

1. El ensayo corto (reflexiones) se debe de caracterizar por ser un escrito breve (no más de tres cuartillas) donde el alumno desarrolle sus ideas sobre un tema (o más depende de la unidad temática), con originalidad de pensamiento y en correlación con el tema tratado en el aula.
2. Debido a lo anterior, se hace necesario que el tema que se solicite como punto de análisis en el ensayo, se aborde de manera grupal en clase, donde el profesor participe como mediador del análisis grupal, impulsando el rescate de las experiencias personales del alumno en el tema tratado.
3. Al mismo tiempo, se requiere el alumno haya desarrollado actividades de revisión teórica de los conceptos, consultando autores acreditados, que le permitan realizar contrastes con sus ideas y con las de los demás, favoreciendo con ello las habilidades cognitivas de análisis y síntesis.

Para poder realizar la evaluación de los ensayos, la atención se concentra en el aspecto de la originalidad y criticidad del pensamiento manifiesto, para lo cual se propone la siguiente rúbrica:

### Ensayo corto (reflexiones)

| ASPECTOS                                    | CRITERIOS   |   |   |  |  |
|---|---|---|---|--|--|
|   | Excelente   | Bueno   | Suficiente  | Regular  | Insuficiente   |
| <b>Originalidad y o pensamiento crítico</b> | <b>INDICADORES</b>  |   |   |  |  |
|   | Formula explicaciones sobre los temas o problemas analizados, y expresa alternativas de construcción propia, e incluye su persona como parte del análisis | Denota un manejo de los diversos contenidos, reflejando lectura de texto, las experiencias personales o de otros, la opinión de los compañeros, y la suya propia. | El alumno describe los contenidos o comentarios que se desarrollan en clase o los textos, concentrándose en algunos, o un solo tópico, y expresa opiniones eventuales sobre los mismos. | Refleja identificación de contenidos de clase, y los ordena y estructura | Transcribe los contenidos de las clase o de los textos si orden y sentido. |

Continuación...

| ASPECTOS                        | CRITERIOS   |   |   |  |   |
|---------------------------------|---|---|---|--|---|
|                                 | Excelente   | Bueno   | Suficiente  | Regular  | Insuficiente  |
|                                 | <b>INDICADORES</b>  |   |   |  |   |
| <b>Gramática</b>                | Aplica con calidad una coherencia entre las ideas plasmadas, así como el uso apropiado de la ortografía y conjugación de verbos en el desarrollo del texto. | Relaciona sus ideas principales de manera fluida y clara aplicando el uso de la ortografía en el texto. | Muestra fluidez en sus ideas centrales, así como una ortografía moderada en la redacción del texto. | Presenta ideas pocos coherentes y hace uso deficiente de la ortografía en texto. | Realiza el texto sin una idea clara, haciendo uso permanente de faltas de ortografía en el texto. |
| <b>Diseño/<br/>Presentación</b> | Elabora el ensayo de manera formal con una satisfactoria Presentación, que consiste en: Limpieza, creatividad e innovación.                                 | Presenta un trabajo con limpieza, aspectos creativos.   | Muestra un trabajo con limpieza y algunos aspectos creativos.                                       | Su trabajo es elaborado con limpieza.  | Realiza un trabajo deficiente presentación.   |
| <b>Ponderación</b>              | <b>10</b>   | <b>9</b>  | <b>8</b>  | <b>7</b>   | <b>6</b>  |

## Hoja para registro de resultados por trabajo

|        | PRODUCTOS DEL PORTAFOLIO |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   | C.FINAL |   |   |   |
|--------|--------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---------|---|---|---|
| ALUMNO | A                        | B | C | D | E | F | G | H | I | J | K | L | M | N | O | P | Q | R | S | T       | U | V | W |
|        |                          |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |         |   |   |   |

### Instrumento para registrar y evaluar el comportamiento y participación en clase

La evaluación del comportamiento en el trabajo individual, grupal y por equipo, permite observar la evolución actitudinal del alumno en relación con los otros. Este tipo de conocimiento (actitudinal) requiere ser registrado para poder analizar el proceso de aprendizaje que desarrolla el alumno y asignar la calificación final correspondiente. Durante el desarrollo del curso, deberán aplicarse tres registros de evaluación para cada alumno, de tal forma que se realicen observaciones y registros por segmentos del grupo de manera paulatina durante el semestre.

Para esta tarea, se toman en consideración los siguientes criterios, a fin de evaluar tanto el trabajo individual como el colaborativo:

1. ¿Escucha e interpreta adecuadamente los mensajes de sus compañeros y de la clase?
2. ¿Sustenta una postura personal y considera otros puntos de vista de manera crítica en sus opiniones?
3. ¿Manifiesta iniciativa e interés propio?
4. ¿Participa positivamente de forma colaborativa?
5. ¿Mantiene una actitud respetuosa hacia los demás?

Dichas preguntas se relacionan con las competencias genéricas 4, 6, 7, 8, y 10.

**Tabla para registro, seguimiento y evaluación**

| CRITERIO                               |   | INDICADOR                   |               |                |               |              | PONDERACION |              |
|--|---|-----------------------------|---------------|----------------|---------------|--------------|-------------|--------------|
| ASPECTO                                | Al trabajar de manera grupal, en equipos, en pareja o de manera individual...                           | Excelente                   | Satisfactorio | Suficiente     | Regular       | Insuficiente |             |              |
|  |   | Siempre y con mucha calidad | Siempre       | Con Frecuencia | Algunas veces | Pocas veces  | Porcentaje  | Calificación |
| (CII) Expresión y comunicación         | C4. Escucha e interpreta adecuadamente los mensajes de sus compañeros y de la clase                     |                             |               |                |               |              |             |              |
| (CIII) Pensamiento crítico y reflexivo | C6. Sustenta una postura personal, y considera otros puntos de vista de manera crítica en sus opiniones |                             |               |                |               |              |             |              |
| (CIV) Aprendizaje autónomo             | C7. Manifiesta iniciativa e interés propio  |                             |               |                |               |              |             |              |
| (CV) Trabajo colaborativo              | C8. Participa positivamente y con entusiasmo  |                             |               |                |               |              |             |              |

Para poder conceder la calificación final de esta línea considérese lo siguiente:

| CLAVE         | CALIFICACIÓN |
|---------------|--------------|
| Excelente     | 10           |
| Satisfactorio | 9            |
| Suficiente    | 8            |
| Regular       | 7            |
| Insuficiente  | 6            |

### **Autoevaluación final del alumno**

La autoevaluación permite la metacognición del alumno, en la reflexiona sobre las características de su participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. A su vez, la autoevaluación es un criterio importante de la evaluación sumativa, por lo tanto contribuye en la asignación de la calificación final del alumno.

Así mismo, es necesario que el alumno elabore un registro del puntaje que considera merecer en cada uno de los criterios establecidos en el curso, por medio de un instrumento de evaluación diseñado por el docente, que contribuya en la evaluación sumativa.

## EJERCICIO DE AUTOEVALUACIÓN DE DESEMPEÑO EN EL AULA

**NOMBRE DEL ALUMNO:**

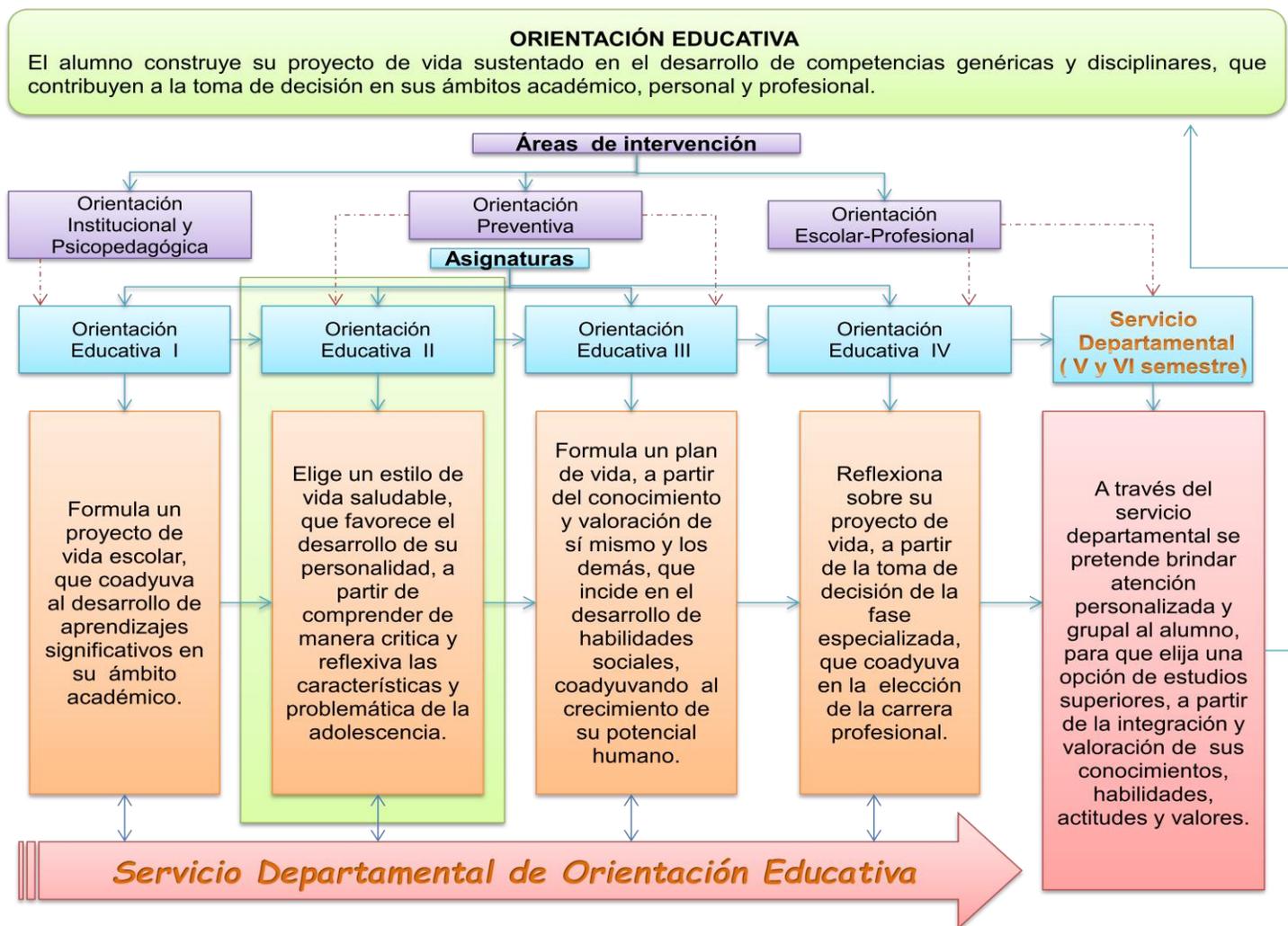
| INDICADORES<br>CRITERIOS                                      | Siempre y con<br>mucha calidad<br>(10) | Siempre<br>(9) | Frecuentemente<br>(8) | Algunas<br>veces<br>(7) | Pocas<br>veces<br>(6) | Promedio |
|---|--|----------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|----------|
| Aporto ideas acertadas sobre el tema                          |  |                |                       |                         |                       |          |
| Colaboro y propongo en los trabajos<br>en equipo              |  |                |                       |                         |                       |          |
| Muestro disposición para la<br>realización de las actividades |  |                |                       |                         |                       |          |
| Muestro dominio del tema                                      |  |                |                       |                         |                       |          |
| Muestro una actitud de respeto y<br>tolerancia                |  |                |                       |                         |                       |          |
| Asisto de manera puntual a clases                             |  |                |                       |                         |                       |          |
| $\Sigma$ subtotal<br>Calificación                             |  |                |                       |                         |                       |          |

## Registro de evaluación total integradora

Es necesario que al cubrir los tres niveles de evaluación planteados se lleve a cabo la integración de las mismas en una sola hoja de resultados, misma que planteamos a continuación:

| NOMBRE DEL ALUMNO | Calificaciones por categoría |   |   | Promedio final | Observaciones |
|-------------------|------------------------------|---|---|----------------|---------------|
|                   | A                            | B | C |                |               |
|                   |                              |   |   |                |               |
|                   |                              |   |   |                |               |
|                   |                              |   |   |                |               |
|                   |                              |   |   |                |               |
|                   |                              |   |   |                |               |
|                   |                              |   |   |                |               |
|                   |                              |   |   |                |               |
|                   |                              |   |   |                |               |

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL CURSO



## ESTRUCTURA GENERAL DEL CURSO

| ASIGNATURA  |  | ORIENTACIÓN EDUCATIVA II  |                 |
|---|--|---|-----------------|
| COMPETENCIA CENTRAL   |  | El alumno elige un estilo de vida saludable, que favorece el desarrollo de su personalidad, a partir de comprender de manera crítica y reflexiva las características y problemática de la adolescencia. |                 |
| UNIDADES DE APRENDIZAJE   | COMPETENCIA DE UNIDAD  | Totales   |                 |
| I. Formación y desarrollo del adolescente                                     | Construye un concepto personal sobre el significado de la adolescencia como etapa del desarrollo humano, para el mejor entendimiento de sí mismo y los demás.                          | 3   |                 |
| II. Relaciones interpersonales: influencia en la formación del adolescente    | Reflexiona sobre la influencia de sus relaciones interpersonales en su formación académica, personal y social, que le permita crear condiciones que favorezcan su desarrollo integral. | 4   |                 |
| III. Prevención de conductas de riesgo para la salud integral del adolescente | Plantea alternativas que disminuyen la presencia de conductas de riesgo en su formación humana.  | 9   |                 |
|   |  | <b>Totales:</b>   | <b>16 Horas</b> |

## DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

|  |   |                 |
|--|---|-----------------|
| <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE I</b>                                       | <i>Formación y desarrollo del adolescente</i>   | <b>N° HORAS</b> |
| <b>COMPETENCIA DE UNIDAD</b>   | Construye un concepto personal sobre el significado de la adolescencia como etapa del desarrollo humano, para el mejor entendimiento de sí mismo y los demás. | 3               |
| <b>COMPETENCIAS Y ATRIBUTOS DEL PERFIL DEL EGRESADO QUE PROMUEVE</b> |   |                 |

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. Atributos (1.1, 1.3, 1.6 y 1.7)
3. Elige y practica estilos de vida saludables. Atributo (3.3)
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. Atributos ( 5.1, 5.3, 5.5, 5.6 y 5.7)
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. Atributos ( 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6 y 6.7)
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida. Atributos (7.1, 7.2, 7.3, 7.4 y 7.5)
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. Atributos (8.2 y 8.3)

### COMPETENCIAS DISCIPLINARES QUE PROMUEVE

#### **Ciencias Sociales:**

1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.
10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.

#### **Filosofía:**

6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.
7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.
9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.
13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.
15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.
16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.

**Continuación...**

**COMPETENCIAS DISCIPLINARES QUE PROMUEVE**

**Comunicación:**

1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.
3. Plantea supuestos sobre los fenómenos de su entorno, con base en la consulta de diversas fuentes.
5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.
6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.
8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.
12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.

**SABERES  
ESPECÍFICOS A  
DESARROLLAR**

**CONCEPTUALES**

- Conoce las características de la adolescencia como etapa de vida.

**PROCEDIMENTALES**

- Elabora un concepto propio sobre adolescencia.

**ACTITUDINALES-VALORALES**

- Valora la adolescencia como una etapa de crecimiento y oportunidades
- Adopta conductas y actitudes favorables para su bienestar personal y social.
- Manifiesta iniciativa e interés propio ante cualquier reto que se le presente.

**CONTENIDOS  
TEMÁTICOS**

**UNIDAD I**

1. Formación y desarrollo del adolescente
  - 1.1. La adolescencia.
  - 1.2. Características de la adolescencia:
    - Físicas
    - Cognitivas
    - Emocionales
    - Sociales

### Estrategia didáctica general

- Dinámica de presentación (Actividad rompehielo), que permita una ambiente más propicio para la motivación y cohesión del grupo.
- Clase magistral en la que el orientador educativo exponga sobre los elementos el Programa de Estudios de Orientación Educativa II, así como los criterios de evaluación de la asignatura anteriormente mencionada.
- Planteamiento de preguntas clave sobre los contenidos de la Unidad de Aprendizaje “I. Formación y desarrollo del adolescente”, a fin de rescatar los conocimientos previos de los alumnos.
- Lectura de los contenidos, historias y reflexiones, así como la resolución de ejercicios del libro de texto “Orientación Educativa II”, que hacen referencia a los contenidos de la Unidad de Aprendizaje “I. Formación y desarrollo del adolescente”, para que los alumnos identifiquen las características de la adolescencia como etapa de vida en la que se encuentran.
- Investigación en equipos, sobre los contenidos de la Unidad de Aprendizaje “I. Formación y desarrollo del adolescente”, a través de la consulta de otras fuentes de información como internet y libros de textos relacionados con la temática, así como a través de entrevistas, encuestas, entre otros; que les permitan recabar información relacionada a la realidad del contexto.
- Análisis en equipos, las características del adolescente, a partir de su lectura e investigación previas, en el que realicen una autoevaluación sobre sus propias características en cuanto al aspecto cognitivo, emocional, social y físico; y propongan alternativas para mejorar sus conductas y actitudes como adolescentes, para la mejora de su desarrollo personal y social.
- Plenaria en la que los alumnos en equipo, compartan con sus demás compañeros del grupo, las conclusiones consensadas dentro del equipo.
- Construcción de un concepto personal sobre el significado de la adolescencia como etapa de vida en la que se encuentra, a través de una dinámica de reflexión personal, que le permita conocerse y convivir sanamente con lo demás.

### Productos/Evidencias sugeridos

- Reporte de investigación, control de lectura, síntesis, análisis escrito, cartel, reflexión por escrito, diagrama de flujo, ensayo corto de reflexión, portafolio actividades, cuadro comparativo, mapa conceptual, entre otros.

### Instrumentos de evaluación sugeridos

- Rubrica
- Lista de cotejo
- Escala de rango
- Formato de autoevaluación

### Producto/evidencia integradora

- Síntesis en la que plasme sus conclusiones sobre como mejorar sus conductas y actitudes como adolescente.

## ELEMENTOS PARA EVALUAR LA UNIDAD

- Asistencia.
  - Participación en clase.
  - Libro de texto.
  - Autoevaluación.
  - Productos parciales (individuales/ en equipo).
  - Producto integrador de unidad.
- 

## RECURSOS Y MEDIOS DE APOYO DIDÁCTICO

- Libro de texto, programa de estudios, planeación de clase, pintarrón, cartulinas, cinta, plumones, lápices, plumas, papel rotafolio, hojas blancas, aula de clases en buenas condiciones, laptop, cañón, sala de usos múltiples, entre otros.
-

|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
| <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE II</b>                                      | <i>Relaciones interpersonales: influencia en la formación del adolescente</i>  | <b>N° HORAS</b><br>4 |
| <b>COMPETENCIA DE UNIDAD</b>   | Reflexiona sobre la influencia de sus relaciones interpersonales en su formación académica, personal y social, que le permita crear condiciones que favorezcan su desarrollo integral. |                      |
| <b>COMPETENCIAS Y ATRIBUTOS DEL PERFIL DEL EGRESADO QUE PROMUEVE</b> |  |                      |

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.  
Atributos (1.3 y 1.6)
3. Elige y practica estilos de vida saludables.  
Atributo (3.3)
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.  
Atributos ( 5.1, 5.5, 5.6 y 5.7)
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.  
Atributos ( 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6 y 6.7)
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.  
Atributos (7.1, 7.2, 7.3, 7.4 y 7.5)
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.  
Atributos (8.2, 8.3 y 8.4)

**COMPETENCIAS DISCIPLINARES QUE PROMUEVE**

**Ciencias sociales**

1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.
10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.

**Continuación...**

**COMPETENCIAS DISCIPLINARES QUE PROMUEVE**

**Filosofía**

6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.
7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.
8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.
9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.
13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.
15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.
16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.- Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.

**Comunicación**

1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.
3. Plantea supuestos sobre los fenómenos de su entorno, con base en la consulta de diversas fuentes.
5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.
6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.
8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.
12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.

**SABERES  
ESPECÍFICOS A  
DESARROLLAR**

**CONCEPTUALES**

- Reconoce los factores que influyen en las relaciones interpersonales.

**PROCEDIMENTALES**

- Establece relaciones interpersonales favorables a partir del conocimiento de sí mismo y los demás.

**ACTITUDINALES-VALORALES**

- Adopta conductas y actitudes favorables para su bienestar personal y social.
- Manifiesta iniciativa e interés propio ante cualquier reto que se le presente.

**UNIDAD II**

- 2. Relaciones interpersonales: influencia en la formación del adolescente
  - 2.1. Familia.
  - 2.2. Amigos.
  - 2.4. Noviazgo.

**Estrategia didáctica general**

- Lluvia de ideas sobre los contenidos de la Unidad de Aprendizaje “II. Relaciones interpersonales: Influencia en la formación del adolescente”, con el propósito de rescatar los conocimientos previos de los alumnos.
- Lectura de los contenidos, historias y reflexiones, así como la resolución de ejercicios del libro de texto “Orientación Educativa II”, que hacen referencia a los contenidos de la Unidad de Aprendizaje “II. Relaciones interpersonales: Influencia en la formación del adolescente”, que le permita a los alumnos conocer acerca de la influencia de sus relaciones interpersonales en su desarrollo personal, social, académico y profesional.
- Análisis sobre la influencia de sus relaciones interpersonales y su influencia en su formación académica, personal y social.
- Sociodrama en el que los alumnos reflejen de manera creativa, la dinámica de sus relaciones interpersonales y su influencia en su formación académica, personal y social.
- Plenaria en la que los alumnos plantean propuestas de convivencia, que les permitan interactuar sanamente con las personas que forman parte de su red social, como amigos, familia, compañeros de escuela o trabajo, maestros, vecinos, entre otros; que promuevan la reflexión y autoevaluación de los alumnos sobre las alternativas que les permitirán de manera personal crear condiciones favorables para su desarrollo integral.

**Productos/Evidencias sugeridos**

- Informe, resumen, síntesis, análisis escrito, mapa mental, cartel, reflexión por escrito, diagrama de flujo, ensayo corto de reflexión, cuadro comparativo, portafolio de actividades, mapa conceptual, propuesta de convivencia, carta a un amigo, entre otros.

**Instrumentos de evaluación sugeridos**

- Rubrica
- Lista de cotejo
- Escala de rango
- Formato de autoevaluación

**Producto/evidencia integradora**

- Reflexión escrita en la que integre una propuesta de convivencia con los demás, que le permita crear condiciones favorables para su desarrollo integral.

## ELEMENTOS PARA EVALUAR LA UNIDAD

- Asistencia.
  - Participación en clase.
  - Libro de texto.
  - Autoevaluación.
  - Productos parciales (individuales/ en equipo).
  - Producto integrador de unidad.
- 

## RECURSOS Y MEDIOS DE APOYO DIDÁCTICO

- Libro de texto, programa de estudios, planeación de clase, pintarrón, cartulinas, cinta, plumones, lápices, plumas, papel rotafolio, hojas blancas, aula de clases en buenas condiciones, laptop, cañón, sala de usos múltiples, entre otros.
-

|  |   |                 |
|--|---|-----------------|
| <b>UNIDAD DE APRENDIZAJE III</b>                                     | <i>Prevención de conductas de riesgo para la salud integral del adolescente</i>                 | <b>N° HORAS</b> |
| <b>COMPETENCIA DE UNIDAD</b>   | Plantea alternativas que disminuyen la presencia de conductas de riesgo en su formación humana. | 9               |
| <b>COMPETENCIAS Y ATRIBUTOS DEL PERFIL DEL EGRESADO QUE PROMUEVE</b> |   |                 |

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.  
Atributos (1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7)
3. Elige y practica estilos de vida saludables.  
Atributos (3.1, 3.2 y 3.3)
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.  
Atributos ( 5.1, 5.2, 5.3, 5.5, 5.6 y 5.7)
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.  
Atributos ( 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6 y 6.7)
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.  
Atributos (7.1, 7.2, 7.3, 7.4 y 7.5)
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.  
Atributos (8.1, 8.2, 8.3 y 8.4)

#### COMPETENCIAS DISCIPLINARES QUE PROMUEVE

##### **Ciencias sociales**

1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.
10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.

**Filosofía**

3. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.
5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.
6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.
8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.
9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.
13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.
15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.
16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.

**Comunicación:**

1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
  2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.
  3. Plantea supuestos sobre los fenómenos de su entorno, con base en la consulta de diversas fuentes.
  5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.
  6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.
  8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analiza la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.
  12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.
-

CONCEPTUALES

- Identifica las conductas de riesgo que afectan la salud integral.

PROCEDIMENTALES

- Plantea alternativas de prevención ante conductas de riesgo que se presentan en la adolescencia.

ACTITUDINALES-VALORALES

- Actúa de manera responsable ante situaciones de riesgo.
- Adopta conductas y actitudes favorables para su bienestar personal y social.
- Asume estilos de vida saludable en los diversos ámbitos en los que se desenvuelve.
- Manifiesta iniciativa e interés propio ante cualquier reto que se le presente.

UNIDAD III

3. Prevención de conductas de riesgo para la salud integral del adolescente
  - 3.1. Adicciones.
  - 3.2. Comportamientos sexuales de riesgo.
  - 3.3. Trastornos de alimentación.
  - 3.4. Influencia cultural en las conductas de alto riesgo.
  - 3.5. Redes y espacios de ayuda.

### Estrategia didáctica general

- Planteamiento de preguntas clave sobre los contenidos de la Unidad de Aprendizaje “III. Prevención de conductas de riesgo para la salud integral del adolescente”, que contribuya a rescatar los conocimientos previos de los alumnos.
- Lectura de los contenidos, historias y reflexiones, así como la resolución de ejercicios del libro de texto “Orientación Educativa II”, que hacen referencia a los contenidos de la Unidad de Aprendizaje “III. Prevención de conductas de riesgo para la salud integral del adolescente”, para que los alumnos amplíen su conocimiento sobre las diversas conductas que ponen en riesgo su salud integral.
- Investigación en equipos, sobre los contenidos de la Unidad de Aprendizaje “III. Prevención de conductas de riesgo para la salud integral del adolescente”, a través de la consulta de otras fuentes de información como internet y libros de textos relacionados con la temática, así como a través de entrevistas, encuestas, entre otros; que les permitan recabar información relacionada a la realidad del contexto.
- Resolución de casos, donde los alumnos se integren en equipos para desarrollar una investigación sobre algún caso de su colonia, su casa, la escuela, institución, entre otros; en relación a conductas de riesgo para la salud de los adolescentes, tales como: adicciones, comportamientos sexuales de riesgo, trastornos alimenticios, por mencionar algunos.
- Plenaria en la que los equipos, compartan a sus compañeros del grupo sus conclusiones y propuestas de solución obtenidos a través de su trabajo de investigación anteriormente mencionado; que promuevan la concientización reflexión en cada alumno del grupo, que contribuyan al desarrollo de estilos de vida saludables.
- Visitas guiadas a diversas instituciones que brindan atención integral a los adolescentes, con el propósito de que los alumnos las conozcan e identifiquen los servicios que brindan a la juventud de su localidad.
- Debate sobre la importancia de elegir estilos de vida saludables que contribuyan a su desarrollo humano integral.

### Productos/Evidencias sugeridos

- Reporte de investigación, control de lectura, síntesis, análisis escrito, cartel, reflexión por escrito, mapa mental, diagrama de flujo, ensayos cortos de reflexión, informe de entrevista, portafolio de actividades, informe de resolución de casos, proyecto de investigación, propuesta de alternativas de prevención de conductas de riesgo para la salud del adolescente, periódico mural, cuadro comparativo, mapa conceptual, entre otros.

### Instrumentos de evaluación sugeridos

- Rubrica
- Lista de cotejo
- Escala de rango
- Formato de autoevaluación

### Producto/evidencia integradora

- Ensayo corto en el que formula un estilo de vida saludable, que contribuya a su desarrollo humano y al fortalecimiento de su proyecto de vida.

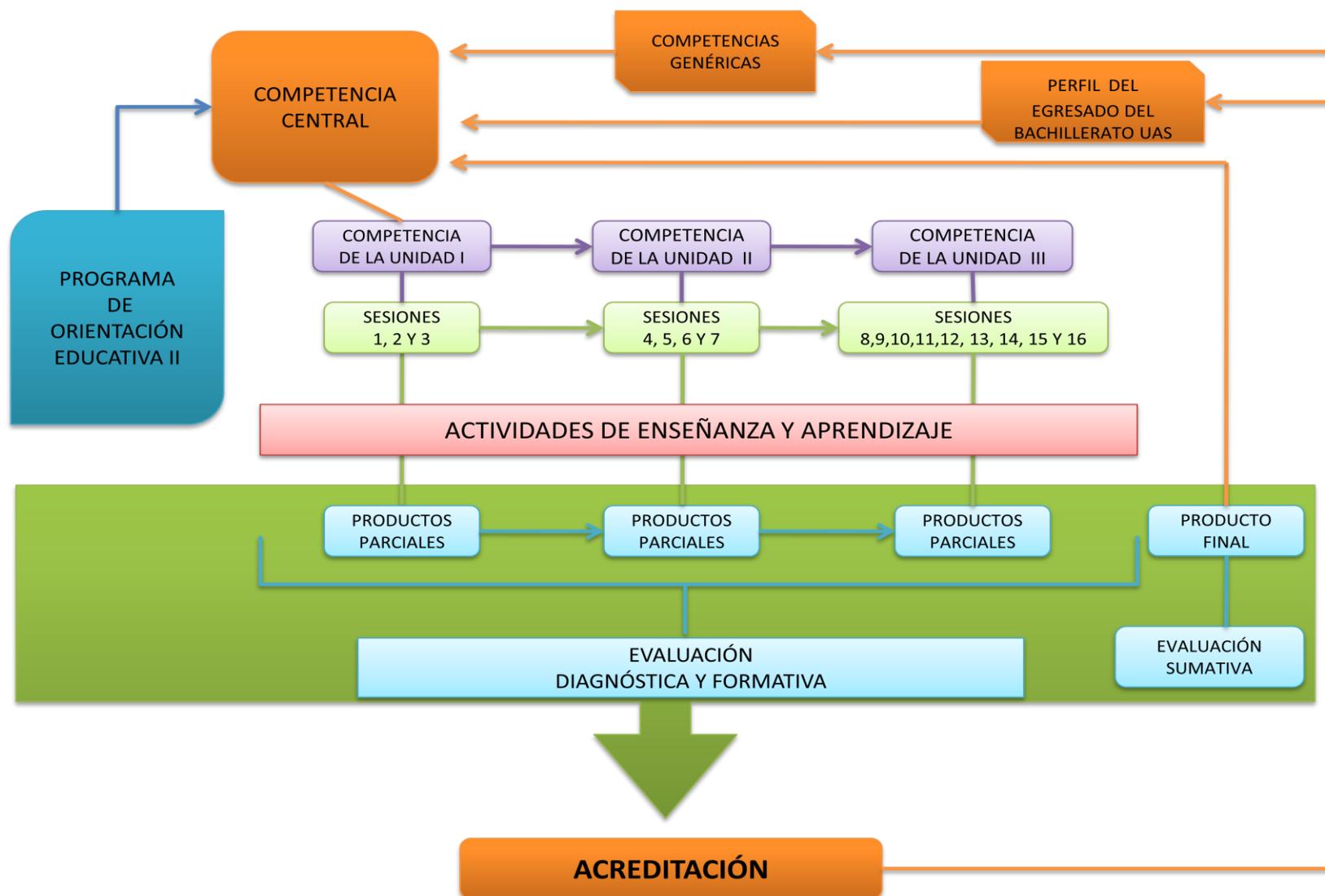
## ELEMENTOS PARA EVALUAR LA UNIDAD

- Asistencia.
  - Participación en clase.
  - Libro de texto.
  - Autoevaluación.
  - Productos parciales (individuales/ en equipo).
  - Producto integrador de unidad.
- 

## RECURSOS Y MEDIOS DE APOYO DIDÁCTICO

- Libro de texto, programa de estudios, planeación de clase, pintarrón, cartulinas, cinta, plumones, lápices, plumas, papel rotafolio, hojas blancas, aula de clases en buenas condiciones, laptop, cañón, sala de usos múltiples, entre otros.
-

## ESQUEMA GENERAL DEL PROGRAMA



## BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO

### a) Básica:

- Ávila, N. A., Medina, R., Rodríguez, M. C. y Medina, G. M. (2013). *Orientación Educativa II*. Culiacán, Sinaloa, México: UAS-Servicios Editoriales Once Ríos.

### b) Complementaria:

- Báez, B.E. (2005). *Ser Estudiante*. México: Trillas
- Montoya, M. y Martínez, O. (2003). *Guía didáctica para la atención integrada de los adolescentes*. Sinaloa: Secretaría de Salud en Sinaloa.

### c) De Consulta:

- Barr, R. y Tagg, J. (1998). *De la Enseñanza al Aprendizaje*. Un nuevo paradigma para la educación de pregrado.
- Biggs, J. (2005). *Calidad del aprendizaje universitario*. España: Narcea Ediciones.
- Biggs, J. (1996). *Mejoramiento de la enseñanza mediante la alineación constructiva*.
- Díaz-Barriga, A. F. y Hernández, R. G. (2004). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*. México: McGraw-Hill.
- Estévez, H. E. (2002). *Enseñar a aprender. Estrategias Cognitivas*. México: Paidós editores.
- González, R. et al. (2005). *Detrás del acompañamiento*. México: Universidad de Colima.
- Marzano, R. J. y Pickering, D. J. (2005). *Dimensiones del aprendizaje. Manual para el maestro*. México: ITESO.
- Perrenoud, Ph. (2000). *Construir competencias*. Entrevista con Philippe Perrenoud, Universidad de Ginebra.
- [http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/biblioteca/articulos/htm/tecnicas\\_evalu.htm](http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/biblioteca/articulos/htm/tecnicas_evalu.htm)
- Perrenoud, P. (2001). *La formación de los docentes en el siglo XXI*. Traducción hecha por María Eugenia Nordenflycht.
- Perrenoud, Ph. (2005). *Diez nuevas competencias para enseñar*. España: Grao.
- Tobón, S. (2006). *Aspectos básicos de la formación basada en competencias*.